

IMPRETICS E.I.C.E.**ACTA DE REVISIÓN DEFINITIVA DEL COMITÉ DIRECTIVO MEDIANTE PITCH EMPRESARIAL Y TABULACIÓN DE CALIFICACIÓN FINAL EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO DENOMINADO “INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN PARA LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA NARANJA DEL VALLE DEL CAUCA”**

El Gerente de la Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden Departamental del Valle del Cauca IMPRETICS E.I.C.E. identificada con Nit No. 890.309.152-9, en uso de sus atribuciones estatutarias, legales y especialmente de las conferidas en el Manual de Contratación de la entidad, y normas concordantes,

CONSIDERACIONES:

Que mediante Decreto Extraordinario Departamental No. 1309 de 1972 fue creada IMPRETICS E.I.C.E., como empresa industrial y comercial del estado del orden departamental, esto es, un organismo dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente que desarrollo actividades de naturaleza industrial y comercial conforme a las reglas del derecho privado.

Que el día 25 de octubre del 2021, se publicó el documento Términos de Referencia de la Convocatoria del Proyecto denominado **“INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN PARA LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA NARANJA DEL VALLE DEL CAUCA”**, dando apertura a la convocatoria en la página web www.imprentadepartamental.gov.co. La convocatoria llevada a cabo se llamó “Innovalle, ideas invencibles” del proyecto BPIN 2017000100042.

Que el día veinticinco (25) de noviembre de 2021, se publicó la Adenda No. 1 a los Términos de Referencia de la Convocatoria del Proyecto denominado **“INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN PARA LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA NARANJA DEL VALLE DEL CAUCA”**, con el fin de ampliar el cierre de la convocatoria al día quince (15) de diciembre de 2021, dado que a la fecha de la redacción de la mencionada adenda y con corte a la fecha de 24 de noviembre de 2021, se encontraban radicadas dieciséis (16) postulaciones para ser financiadas por el proyecto denominado **“INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN PARA LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA NARANJA DEL VALLE DEL CAUCA”**, y que se pretendía superar en un 50% el número de postulaciones vs el número de participantes a beneficiar, con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento de la meta propuesta, teniendo en cuenta que las postulaciones deberán surtir las etapas de verificación, evaluación del panel evaluador y pitch, con el fin de garantizar que después de estos procesos se cuente con el número mínimo de 100 propuestas viables para ser financiadas en los tiempos establecidos.

Que el día quince (15) de diciembre de 2021, se publicó la Adenda No. 2 a los Términos de Referencia de la Convocatoria del Proyecto denominado **“INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN PARA LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA NARANJA DEL VALLE DEL CAUCA”** con el fin de ampliar el cierre de la convocatoria al día catorce (14) de enero del 2022, dado que a la fecha de la redacción de la mencionada adenda y con corte a la fecha de 14 de diciembre de 2021, se encontraban radicadas ochenta y tres (83) postulaciones para ser financiadas por el proyecto **“INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN PARA LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA NARANJA DEL VALLE DEL CAUCA”**, y que se pretendía superar en un 50% el número de postulaciones vs el número de participantes a beneficiar, con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento de la meta propuesta, teniendo en cuenta que las postulaciones deberán surtir las etapas de verificación, evaluación del panel evaluador y pitch, con el fin de garantizar que después de estos procesos se cuente con el número mínimo de 100 propuestas viables para ser financiadas en los tiempos establecidos.

Que el día catorce (14) de enero de 2022, se publicó la Adenda No. 3 a los Términos de Referencia de la Convocatoria del Proyecto denominado **“INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN PARA LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA NARANJA DEL VALLE DEL CAUCA”**, con el fin de ampliar el cierre de la convocatoria al día veintiocho (28) de enero del 2022, dado que a la fecha de la redacción de la mencionada adenda y con corte a fecha 13 de enero de 2021, se encontraban radicadas ciento veintidós (122) postulaciones para ser financiadas por el proyecto **“INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN PARA LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA NARANJA DEL VALLE DEL CAUCA”**, y que se pretende superan en un 50% el número de postulaciones vs el número de participantes a beneficiar, con el fin de mitigar el riesgo de incumplimiento de la meta propuesta, teniendo en cuenta que las postulaciones deberán surtir las etapas de verificación, evaluación del panel evaluador y pitch, con el fin de garantizar que después de estos procesos se cuente con el número mínimo de 100 propuestas viables para ser financiadas en los tiempos establecidos.

Que el PITCH es una presentación que se realiza para que un posible inversor, en este caso el Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías por medio de su ejecutor, IMPRETICS E.I.C.E., considere la opción de financiar la incorporación de servicios de innovación en una empresa, las cuales serán escogidas dentro de las empresas que superaron la fase de revisión técnica de los evaluadores de los proyectos.

Que, de conformidad con los Términos de Referencia de la Convocatoria y sus Adendas, 112 Mipymes postuladas superaron las fases anteriores del proyecto, motivo por el cual debían realizar la Sustentación Técnica ante el Comité Directivo en las jornadas de PITCH Empresarial, las cuales fueron citadas mediante correo electrónico y verificación telefónica, para presentarse entre el viernes 25 de febrero del 2022.

De igual manera, de acuerdo con el numeral **4.2.1 CRITERIOS PARA EL ANÁLISIS DE VIABILIDAD**, el cual establece: “Sustentación técnica ante Comité Directivo: Para los proyectos que cumplan con el puntaje mínimo de la evaluación técnica de expertos, deberán realizar una presentación de 3 minutos (PITCH) ante el comité directivo, sustentando su iniciativa.

Este ejercicio comprenderá el 50% de la calificación final. El Comité Directivo estará conformado por los siguientes miembros con voz y voto:

- La Gobernadora del Valle del Cauca o delegado.
- Un representante del Ejecutor del Proyecto.
- Un representante de Planeación Departamental.

Este comité evaluará tres criterios, de la siguiente manera:

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	MÁXIMO PUNTAJE
IMPACTO	Evaluar la contribución efectiva del proyecto al cumplimiento de metas locales, sectoriales, regionales y objetivos estratégicos	40 PUNTOS
RELEVANCIA	Evaluar la importancia del proyecto frente a las metas de Ciencia, Tecnología e Innovación	30 PUNTOS
SOSTENIBILIDAD	Evaluar si el proyecto tiene análisis de sostenibilidad que garantice su operación, funcionamiento y mantenimiento en el tiempo posterior a la ejecución.	30 PUNTOS

Que, del 28 de febrero del 2022 hasta el 1 de marzo del 2022, de acuerdo con el cronograma de la convocatoria, se recibieron observaciones y solicitudes al documento “**ACTA DE RESULTADOS SUSTENTACIÓN TÉCNICA ANTE COMITÉ DIRECTIVO MEDIANTE PITCH EMPRESARIAL Y TABULACIÓN DE CALIFICACIÓN FINAL EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO DENOMINADO “INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN PARA LAS EMPRESAS DE ECONOMÍA NARANJA DEL VALLE DEL CAUCA”** las cuales fueron resueltas por vía correo electrónico a los solicitantes.

Por lo tanto, habiendo sido las propuestas revisadas por el Comité Directivo, y validadas las observaciones e inquietudes, los resultados definitivos de la convocatoria se presentan a continuación:

No.	Nombre o Razón Social	NIT o Cédula	Municipio	PONDERACION 50% PANEL EVALUADOR DE EXPERTOS	PONDERACION 50% COMITÉ DIRECTIVO PITCH	CALIFICACION FINAL	ESTADO
1	GRUPO CULTURAL AGUA AMIGOS DE GUACARÍ CASA DE LA CULTURA	891303738	GUACARÍ	49,5	48,50	98,00	BENEFICIADA
2	CLAUDIA ESTER REBOLLEDO HERNANDEZ	66958051-8	CALI	48,5	48,17	96,67	BENEFICIADA
3	TR3X DIGITAL S.A.S.	90149344-0	CALI	47,5	49,00	96,50	BENEFICIADA
4	PROMOTORA DE PROYECTOS Y CONSULTORIA NOVA SAS	900776997-2	TULUA	50	46,50	96,50	BENEFICIADA
5	FUNDACION CANTO POR LA VIDA	815003730-9	GINEBRA	48	48,17	96,17	BENEFICIADA
6	TIENDA AGROPECUARIA EL SAMAN S.A.S.	900711390-3	LA UNION	48,5	47,33	95,83	BENEFICIADA
7	Josue Hurtado Gaviria	94251196	CAICEDONIA	48,5	47,17	95,67	BENEFICIADA
8	DIANA CAROLINA BUITRAGO JIMENEZ	31657053-3	BUGA	48,5	47,00	95,50	BENEFICIADA
9	INVERSIONES MR CARNIVOROUS S.A.S.	901418976-7	CALI	48	47,33	95,33	BENEFICIADA
10	Fabrica de calzado d'sacconi S.A.S	900786549-9	CALI	48	47,17	95,17	BENEFICIADA

11	DISTRIBUIDORA GRUMERCO S.A.S.	900581167-8	LA UNION	47,5	47,50	95,00	BENEFICIADA
12	NUBEFLEX S.A.S.	901517884-2	JAMUNDI	48	47,00	95,00	BENEFICIADA
13	FUNDACION CAÑASGORDAS EUSEBIO VELASCO BORRERO	800229085-2	JAMUNDI	48,5	46,33	94,83	BENEFICIADA
14	Telas y Espumas S.A.S.	805019719-0	CALI	48	46,83	94,83	BENEFICIADA
15	FUNDACION CULTURAL Y ARTISTICA ANTORCHA	900797514-9	CALI	48,5	46,17	94,67	BENEFICIADA
16	Fundación para la preservación de la identidad cultural	900743418-8	CALI	48	46,67	94,67	BENEFICIADA
17	D-LASQ S.A.S.	901442091-5	CALI	48,5	46,17	94,67	BENEFICIADA
18	Omar Augusto Jalvin Velasco	16933704-9	YUMBO	48,5	46,00	94,50	BENEFICIADA
19	JUAN DIEGO MORENO JIMENEZ	94367856-5	TULUA	47,5	46,83	94,33	BENEFICIADA
20	Asociación de artesanos permanentes del parque artesanal loma de la cruz	805023356-6	CALI	48	46,33	94,33	BENEFICIADA
21	FUNDACION SOCIAL COLOMBIA GONZALES	901436882-1	BUENAVENTURA	48,5	45,67	94,17	BENEFICIADA
22	CORPORACION CARNAVAL DEL CALI VIEJO	900617310-2	CALI	47,5	46,50	94,00	BENEFICIADA
23	Rincon del deporte S.A.S.	901228720-3	PALMIRA	48	45,83	93,83	BENEFICIADA
24	Grupo Agroindustrial MJM S.A.S.	901452000-8	CALI	48	45,50	93,50	BENEFICIADA
25	Fundación escuela de baile estrellas del swing	900323099-1	CALI	47,5	45,83	93,33	BENEFICIADA

26	Indira Balanta Tovar	67025455-1	CALI	47,5	45,83	93,33	BENEFICIADA
27	Isabela Perdomo Duarte	1151962261-2	CALI	48,5	44,83	93,33	BENEFICIADA
28	MAYRA ALEJANDRA RODRIGUEZ NIÑO	1144050091-8	CALI	48,5	44,67	93,17	BENEFICIADA
29	LISSA MARIETH MARQUEZ FLORES	1130607156	CALI	48	44,67	92,67	BENEFICIADA
30	CESAR ERNESTO CORREA MEJÍA	16451989-1	CALI	48	44,33	92,33	BENEFICIADA
31	ASOCIACION CULTURAL MI RAZA MUSICA Y DANZAS	90194386-4	CALI	48	43,83	91,83	BENEFICIADA
32	FUNDACIÓN HECTOR HURTADO ENSANCHANDO EL CAMINO	900768979-6	CALI	48	43,00	91,00	BENEFICIADA
33	Daniel Caicedo Pinzón	1107057858-7	CALI	47,5	43,00	90,50	BENEFICIADA
34	Comercializadora DICAR S.A.S.	900927750-1	CALI	46,5	43,67	90,17	BENEFICIADA
35	ND ESTUDIOS S.A.S.	901238300-6	PALMIRA	40,5	49,67	90,17	BENEFICIADA
36	KAREN IRINA ROLON QUEVEDO	1144024160	CALI	41,5	48,50	90,00	BENEFICIADA
37	CASTOR Y POLUX S.A.S.	901426686-1	CALI	42,5	46,33	88,83	BENEFICIADA
38	Grupo de Teatro Esquina Latina	890321851-0	CALI	40	48,33	88,33	BENEFICIADA
39	SARAY COMPANY S.A.S.	901457369-2	CALI	40,5	47,50	88,00	BENEFICIADA
40	Eileen Muñoz Castillo	1143834635-6	CALI	42,5	44,50	87,00	BENEFICIADA
41	OBJETIVO GRAFICO LDTA	800241282-6	CALI	39,5	46,33	85,83	BENEFICIADA

42	MARITZA ADELA BONILLA HERRERA	25717372-4	CALI	37,5	48,00	85,50	BENEFICIADA
43	KAREN LISETH MINA TOBAR	1144160560	CALI	37	48,33	85,33	BENEFICIADA
44	KNOWLEDGE MANAGMENT SOLUTION SAS	901030287-3	CALI	36,5	48,50	85,00	BENEFICIADA
45	Fundación Calibelula	901360073-1	CALI	43	41,83	84,83	BENEFICIADA
46	ESPACIO PARA EL ALMA S.A.S.	901287020-8	CALI	38	46,67	84,67	BENEFICIADA
47	STRATEGICO TECNOLOGIES S.A.S. BIC	91542216-8	CALI	41,5	42,83	84,33	BENEFICIADA
48	Diseño e innovación Iulianus S.A.S.	901548941-7	CALI	37,5	46,50	84,00	BENEFICIADA
49	ANA CELIA MOSQUERA	54256180	CALI	40	44,00	84,00	BENEFICIADA
50	YULIANA ANDREA ROJAS DIAZ	67043022-6	CALI	36,5	47,17	83,67	BENEFICIADA
51	CAMILLO STARIELLI	16278048	FLORIDA	39,5	44,17	83,67	BENEFICIADA
52	ELKIN HERNANDEZ ESCOBAR	16861642	EL CERRITO	37	46,33	83,33	BENEFICIADA
53	JOHANNA HERNANDEZ QUICENO	31485569	CALI	40,5	42,00	82,50	BENEFICIADA
54	JESSICA PAOLA RODRIGUEZ ANGULO	1113633756-7	FLORIDA	38	44,17	82,17	BENEFICIADA
55	DIEGO ARIEL VIZCAINO GUTIERREZ	1111785164-1	BUENAVENTURA	38	44,17	82,17	BENEFICIADA
56	CORPORACION ARTISTICA CUTURAL SALAMANDRA DEL BARCO EBRIIO	800245082-8	CALI	36	46,00	82,00	BENEFICIADA
57	ANDRES FELIPE OSORIO CORDOBA	94327904-1	PALMIRA	41,5	40,17	81,67	BENEFICIADA

58	LEONARDO NARVAEZ MORAN	94515336	CALI	39,5	42,17	81,67	BENEFICIADA
59	Miyerlay Valencia Palacio	31488835-0	CALI	39,5	42,00	81,50	BENEFICIADA
60	CORPORACION 1 1/2	901144996-7	CALI	38,5	43,00	81,50	BENEFICIADA
61	RAPSODA S.A.S.	901044197-1	CALI	37	44,33	81,33	BENEFICIADA
62	Juan Carlos Serna Agudelo	1151949251-5	CALI	36,5	44,83	81,33	BENEFICIADA
63	Alex Samir Asprilla Sánchez	16931919-6	CALI	39	42,17	81,17	BENEFICIADA
64	JUAN FELIPE LEMOS GONZALEZ	1143870081	CALI	40	41,17	81,17	BENEFICIADA
65	GILDARDO ARANGO RAMIREZ	14320970-3	CALI	36	45,00	81,00	BENEFICIADA
66	MARIA VICTORIA HIGUITA HERNANDEZ	29686862	PALMIRA	36	44,83	80,83	BENEFICIADA
67	CARLOS FERNANDO LARRAHONDO	94404790	CALI	35	45,33	80,33	BENEFICIADA
68	XCLUSIVE SHOES LGBTI SAS	901383777-5	CALI	39,5	40,83	80,33	BENEFICIADA
69	ADOMI APLICACIÓN DIGITAL S.A.S.	901434889-1	CALI	36,5	43,33	79,83	BENEFICIADA
70	JAMES YOBAN SAAVEDRA LOPEZ	1113693298-1	FLORIDA	37	42,83	79,83	BENEFICIADA
71	Carlos Andres Ossa Toro	94270345-5	CALI	39	40,83	79,83	BENEFICIADA
72	PAOLA ANDREA QUINTANA VIUCHE	67019739-1	CALI	37	42,50	79,50	BENEFICIADA
73	FUNDACION ENCUENTRATE CON LA CULTURA	900156580-5	CALI	36	43,33	79,33	BENEFICIADA
74	BAYRON DARIO BECERRA MUÑOZ	1085281526-7	CALI	36,5	42,33	78,83	BENEFICIADA

75	REPRESENTACIONES Y PRODUCCIONES ARTESCENICAS S.A.S.	900695642-5	CALI	37,5	41,17	78,67	BENEFICIADA
76	CESAR AUGUSTO GARCÍA	12129567	CALI	36,5	42,17	78,67	BENEFICIADA
77	ANDRES RIVAS RIASCOS	1010067460-0	CALI	38	39,83	77,83	BENEFICIADA
78	Fundación teatro el telón	805023201-3	CALI	40	37,50	77,50	BENEFICIADA
79	Daniela Astaiza Becerra	1006342313	FLORIDA	41	36,50	77,50	BENEFICIADA
80	JUAN CARLOS ARANA OTERO	16890664	FLORIDA	35	42,33	77,33	BENEFICIADA
81	LAURA VALENTINA BAHAMON VARELA	11442011095-9	FLORIDA	35,5	41,17	76,67	BENEFICIADA
82	PACIFIC GREEN COLOMBIA S.A.S.	900092928-8	CALI	39,5	37,00	76,50	BENEFICIADA
83	CORPORACION CASA NARANJA	900378401-8	CALI	38,5	38,00	76,50	BENEFICIADA
84	CARLOS ANDRES RAMIREZ GARCERA	16511085-7	BUENAVENTURA	35,5	41,00	76,50	BENEFICIADA
85	Samy David Riascos Klinger	1107071857-8	CALI	35,5	40,50	76,00	BENEFICIADA
86	Josefa María García Salcedo	3903487-9	PALMIRA	38	37,67	75,67	BENEFICIADA
87	Melissa Casquete rivas	1144129346	CALI	36,5	39,17	75,67	BENEFICIADA
88	VISIVO DIGITAL S.A.S.	901003477-1	CALI	38	37,00	75,00	BENEFICIADA
89	DIANA MERCEDES ORTIZ CORREA	66988809	CALI	37,5	37,33	74,83	BENEFICIADA
90	Jeison Fabian Poveda Chavez	1114834517-1	CALI	36	38,67	74,67	BENEFICIADA

91	FUNDACION AFROARTISTICA INTEGRAL ISLA CASCAJAL	900248351-0	CALI	38	36,67	74,67	BENEFICIADA
92	Angie Vanessa Cadena Meneses	1015410836-5	CALI	36	38,50	74,50	BENEFICIADA
93	LUZ ADIELA ABADIA PAGUATIAN	31170016-9	PALMIRA	38	35,50	73,50	BENEFICIADA
94	DELICIAS TINA Y ASOCIADOS SAS	900726824-3	BUENAVENTURA	39	33,33	72,33	BENEFICIADA
95	NAIRAMA ORTIZ	296798000-7	FLORIDA	35,5	36,17	71,67	BENEFICIADA
96	Maria Eugenia Murillo López	66653103-2	EL CERRITO	35,5	35,67	71,17	BENEFICIADA
97	ALEJANDRO TORRES SALDAÑA	114899638	FLORIDA	35	35,67	70,67	BENEFICIADA
98	Maria Eugenia Agudelo Molina	39210995-6	PALMIRA	40	30,50	70,50	BENEFICIADA
99	Fundación etnoeducativa escuela el paraíso de los angeles	900230442-3	BUENAVENTURA	37	33,33	70,33	BENEFICIADA
100	XIOMARA ACEVEDO CORTES	38469247	BUENAVENTURA	37	33,33	70,33	BENEFICIADA
101	Andastar International S.A.S	900645160-3	BUENAVENTURA	36	34,23	70,23	NO BENEFICIADA
102	Giovanny Ramirez Cuero	66939847-2	CALI	35	35,17	70,17	NO BENEFICIADA
103	PAOLA ANDREA QUIÑONEZ	1151957982-4	CALI	35	35,13	70,13	NO BENEFICIADA
104	LILIANA CAROLINA RIVILLAS	52170694-9	PALMIRA	36	34,10	70,10	NO BENEFICIADA
105	SOBREROS EL COSTEÑITO DEL VALLE S.A.S.	901375714-8	PALMIRA	38,5	31,57	70,07	NO BENEFICIADA
106	ROMAREY SALDAÑA RENGIFO	31626464-4	FLORIDA	35	35,03	70,03	NO BENEFICIADA

107	Joan Manuel Herrera Duque	16287271-1	CALI	40,5	0,00	40,50	NO BENEFICIADA
108	Fundación maloKa rosa de los vientos	900166676-6	CALI	39,5	0,00	39,50	NO BENEFICIADA
109	KELLY ALEJANDRA CUERO GUTIERREZ	1113681317	PALMIRA	39	0,00	39,00	NO BENEFICIADA
110	MAATHAI ORGANIC S.A.S.	900826405-1	PALMIRA	38	0,00	38,00	NO BENEFICIADA
111	Markmoving S.A.S.	900796527-1	PALMIRA	36,5	0,00	36,50	NO BENEFICIADA
112	Grupo Telemétrica S.A.S.	901412242-2	CALI	35,5	0,00	35,50	NO BENEFICIADA

El día 2 de marzo del 2022, en la ciudad de Cali, se cierra la convocatoria de Innova Valle, ideas Invencibles.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO
FERNANDO CÉSPEDES MARTÍNEZ
Gerente General IMPRETICS E.I.C.E.